



RESOLUCIÓN N°: 0016

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 23/02/16.-

VISTO:

El Expediente del Sistema de Información de Expedientes (SIE) N° 08030-0000611-3 – por el cual se documentan las gestiones destinadas a la **“Contratación de Seguro de Registro (seguro carnet) con destino a funcionarios y empleados del Servicio Público Provincial de Defensa Penal, por un período de seis (6) meses, contados a partir del día 01/03/2016 hasta el día 31/08/2016”**, y;

CONSIDERANDO:

Que se han solicitado presupuestos a diferentes compañías de seguro como: Consolidar, Prudencia Seguros, Seguro Metal Cooperativa de Seguros, Sancor Seguros, Provincia Seguros S.A. y Caja de Ahorros y Seguros S.A., entre otros, de las cuales algunas de ellas no han contestado a la fecha ;

Que se recibieron dos (2) presupuestos: Sancor Seguros por un monto total de \$ 45.772,80 (pesos cuarenta y cinco mil setecientos setenta y dos con ochenta centavos) y Caja de Ahorros y Seguros S.A. por un monto total de \$ 21.006,80 (pesos veintiún mil seis con ochenta centavos);

Que analizadas ambas ofertas se sugiere la adjudicación a la firma Caja de Seguros S.A. por un importe total de \$ 21.006,80 (pesos veintiún mil seis con ochenta centavos), por ser la más económica ;

Que, consta la autorización la Administradora General del organismo, encuadrándose la gestión en el marco de lo establecido por el Decreto 1505/14, art.1° inc.a) del Régimen vigente en materia de contrataciones públicas;

Que la Dirección de Administración informa que el gasto que demande la presente gestión deberá imputarse al presupuesto de la Subjurisdicción 8-inciso 3-partida principal 5, la que cuenta con saldo suficiente al efecto y por lo que se procedió a confeccionar el pedido de contabilización preventivo N° 117/16, el que obra adjunto al expediente;

Que la presente se emite conforme a lo dispuesto en el **artículo 21 de la Ley N° 13.014, especialmente en sus incisos 1), 5) y 6;**



POR ELLO,

EL DEFENSOR PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar la contratación de seguro registro, por la suma de \$ **21006,80 (pesos veintiún mil seis con ochenta centavos)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a)CAJA DE SEGUROS S.A, - CUIT:30-66320562-1:

RENG.	CANT	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Contratación de seguro de registro destinado a funcionarios y empleados del SPPDP a partir del 01 de marzo de 2016, por un período de 6 (seis) meses, según el presupuesto adjunto al expediente de referencia.	\$ 21.006,80	\$ 21.006,80
TOTAL ADJUDICADO				\$ 21.006,80

ARTICULO 2°: Encuadrar la gestión de autos dentro de lo establecido por el Decreto 1505/14, art.1° inc. a) del Régimen vigente en materia de contrataciones públicas.

ARTICULO 3°: Imputar la erogación al Presupuesto año 2015 de la Subjurisdicción 8-SAF 1-Programa 20-01- Fuente de financiamiento 111-Inciso 3-Partida Principal 5 – Finalidad 1- Función 2 – la suma de \$ 21.006,80 (pesos veintiún mil seis con ochenta centavos) - Ubicación Geográfica 82-63-00.

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.